



# **compoCar s. a.**

*La Sirena y Pasaje Juan de Dios, Lote # 2*

*Telef. 2490865 E-mail: [compoCar@andinanet.net](mailto:compoCar@andinanet.net); [carbrito@andinanet.net](mailto:carbrito@andinanet.net)*

**QUITO - ECUADOR**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPOCAR S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL 2019 A LAS 16:00 HORAS.**

En la ciudad de Quito, el veinte y siete de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, día y hora para la que fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPOCAR S.A., al tenor de lo dispuesto en los artículos undécimo y décimo segundo de sus Estatutos, se constituyen en sesión ordinaria en el local de la Compañía, ubicado en la calle Juan de Dios y La Sirena, lote # 2, de esta ciudad de Quito, los accionistas señores LEONARDO RODRIGO BRITO LOPEZ, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, quien además es el Gerente – Representante Legal de la Compañía, y en representación del señor CARLOS XAVIER BRITO VALLADARES, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, autorizada con el debido poder notariado y legalizado, actúa la señora Doctora CECILIA DE LOURDES VALLADARES CARRILLO, que además desempeña las funciones de Presidenta de la Compañía. Actúa como Secretario de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor LEONARDO RODRIGO BRITO LOPEZ, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
3. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2018.
5. Ratificación del Comisario Principal, la Economista MARIA JOSSE TOSCANO BRITO y del Comisario Suplente el señor LUIS G. RAMOS S. para el ejercicio fiscal del año 2019.
6. Asuntos varios.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria y al orden del día.

### **1. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

Referente al primer punto de la convocatoria, la Junta General Ordinaria, una vez que se ha leído y analizado el Informe del Gerente del año 2018, decide, por unanimidad, aceptar el mismo en todos sus puntos.

### **2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

Respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Ordinaria, decide por unanimidad, aceptar el Informe del Comisario, Econ. María Jossé Toscano.



# **compoCar s. a.**

La Sirena y Pasaje Juan de Dios, Lote # 2

Telef. 2490865 E-mail: [compoCar@andinanet.net](mailto:compoCar@andinanet.net); [carbrito@andinanet.net](mailto:carbrito@andinanet.net)

QUITO - ECUADOR

### **3. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El señor Gerente da a conocer todos los detalles del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, los mencionados Balances fueron entregados a los accionistas con la debida anticipación para su análisis individual. También fueron analizados por el comisario Principal, Econ. María Jossé Toscano. Una vez terminada la exposición y análisis, pone a consideración de la Junta General Ordinaria el contenido del mismo, el cual es aprobado en todas y cada una de sus partes.

### **4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2018.**

El señor Gerente mociona que el 100% del resultado económico del año 2018 pase a formar parte de las cuentas de RESERVAS de COMPOCAR S.A. Esta moción es analizada y aceptada por la Junta General Ordinaria.

### **5. Ratificación del Comisario Principal, la Economista MARIA JOSSE TOSCANO BRITO y del Comisario Suplente el señor LUIS G. RAMOS S. para el ejercicio fiscal del año 2019.**

La Junta General Ordinaria, por unanimidad, ratifica la designación de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, a la señora Economista María Jossé Toscano Brito y señor Luis G. Ramos S., respectivamente.

### **6. Asuntos varios.**

La señora Presidenta mociona que en consideración a uno de los puntos del Informe del señor Gerente, se debe analizar y decidir sobre la posibilidad de lo siguiente: proceder a la liquidación voluntaria de la empresa, realizar la venta de la empresa, aceptar la condonación de deudas de los accionistas si es necesario, vender los activos de la empresa o entregarlos como pago de los pasivos. La moción es aceptada por unanimidad, en razón de la realidad de la empresa y del mercado.

La señora Presidenta mociona que en el caso de que la empresa entre en el proceso de liquidación, el Gerente General sea el Liquidador Principal y la señora Comisaria Principal sea la Liquidadora Suplente. La moción, una vez analizada, es aprobada por unanimidad.

Sin haber otros puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPOCAR S.A. declara un receso para la elaboración del Acta, la misma que luego de ser leída se la aprueba por unanimidad.

La señora Presidenta levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

  
Dra. Cecilia Valladares Carrillo  
**PRESIDENTA**

  
Leonardo Brito Lopez  
**GERENTE  
SECRETARIO**